

Acta de la 4a sesión extraordinaria del CUA 2025-2027 del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas. HOJA 1 de 1.

En la heroica Puebla de Zaragoza siendo las 14:06 hrs. del día 26 de noviembre de 2025 se reunieron en el salón 128 del edificio BIO1 de la FCB, los consejeros:

Ortiz López Karime Yamile, Torres Delint Diego Wolfgang, Vargas Cepeda Ana Karen (suplente), Flores Hidalgo Melanie Vanessa, Ramos Juárez Karla Itzel, Hernández Jiménez Abril (suplente), Aldana Díaz Isis, Rodríguez Flores Alejandro, Valenzuela Ayala Noelia, Eliosa León Hector Rafael, Lozano Carmona Diego Enrique, Sihuana Mendoza Daniel, Gutiérrez Mayen María Guadalupe, Gutiérrez Aguilar Virginia, Vázquez Balbuena Montserrat, Torres Ramírez Oswaldo (Suplente), Milflores Flores Lorena, Gándara Zamorano Etelvina, Hernández Benitez David.

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, 2. declaración de quórum legal, 3. Aval para las actualizaciones de los programas de MCB en las asignaturas de Investigación I, II, III y IV.

1. Se realizó el pase de lista estando presentes un total de 17 consejeros propietarios o su suplentes al inicio de la sesión, 2. declarándose quórum legal para sesionar y tomar acuerdos. Posteriormente se incorporaron los consejeros Ortiz López Karime Yamile y Lozano Carmona Diego Enrique, quienes completan la representatividad del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas.

ACUERDOS

3. Respecto al aval para los cambios sugeridos por Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado a las asignaturas de Investigación I, II, III y IV, en la actualización del programa de Maestría. En votación económica se solicitó y otorgó el uso de la palabra a la Comisión de Rediseño Curricular de la Maestría en Ciencias Biológicas, en voz de la Dra. Agustina Rosa Andrés Hernández, Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, para presentar la información correspondiente al punto. La doctora expuso el contexto del proceso de actualización de los programas, señalando que éste, transitó por diversas etapas internas guiadas y avaladas por la Dirección de estudios de Posgrado de la Institución, manifestando la solicitud al Consejo de Unidad Académica para avalar la inclusión de la leyenda, en la descripción de la asignatura conforme se cita entrecomillado a continuación **“Las asignaturas de investigación se pone en práctica de manera individualizada entre los alumnos inscritos y sus directores de tesis registrados en su Comité Tutorial del programa de Maestría. Cada alumno da seguimiento al protocolo de tesis que consolidó en Investigación I, a partir de una investigación inédita, lo que implica trabajo teórico, experimental (en campo, en laboratorio o en ambos), dado que cada proyecto aborda diversos objetivos y aspectos de la disciplina. Las actividades que realiza el director o directora de tesis con el alumno tienen lugar en sus laboratorios de investigación e incluyen sesiones teóricas y prácticas, ajustadas a los objetivos específicos de cada proyecto.**

Las actividades prácticas que se realizan durante el curso incluyen el manejo de equipos, reactivos e instrumentos especializados, muestreo en campo, intercambios con otros laboratorios y cuidados de animales de bioherio, entre otras. Asimismo, a la par del desarrollo de la metodología experimental, el alumno debe realizar revisiones de literatura especializada y la escritura del documento de tesis. Todas las actividades son supervisadas por los

